

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 141		Fecha Estado: 15/08/2022			Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220130100100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	DANIEL PATIÑO VALLE	Auto que reconoce personería AL ABOGADO JESUS ALBEIRO BETANCUR VELASQUEZ, PARA SEGUIR REPRESENTANDO A LA PARTE DEMANDANTE.	12/08/2022		
05088400300220150061500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	SANDRA JANNET PEREZ RESTREPO	Auto que reconoce personería AL ABOGADO JESUS ALBEIRO BETANCUR VELASQUEZ, PARA SEGUIR REPRESENTANDO A LA ENTIDAD DEMANDANTE.	12/08/2022		
05088400300220150087200	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN ALBERTO GONZALEZ	Auto que agrega escrito ALLEGADO POR EL ADJUDICATARIO DEL INMUEBLE OBJETO DE ESTE ASUNTO.	12/08/2022		
05088400300220150127800	Verbal	LUZ DARY HERNANDEZ ZAPATA	HEREDEROS DE MAGDALENA PINEDA HERNANDEZ Y ALFONSO MARIA HERNANDEZ	Auto que agrega escrito LISTADO DE TESTIGOS, PARA LO PERTINENTE.	12/08/2022		
05088400300220160132200	Ejecutivo Singular	LUZ ENID VALENCIA TOBON	OVIDIO DE JESUS YEPES CARMONA	El Despacho Resuelve: AUTORIZA LA DIRECCION ALLEGADA, POR EL APODERADO PARTE DEMANDANTE: iisierral@gmail.com. SE LE INDICA AL APODERADO QUE DEBERA APORTAR CORREOS DIFERENTES PARA LO PERTINENTE CON LOS DEPONENTES TESTIMONIALES.	12/08/2022		
05088400300220170041700	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA PATRICIA MUNERA HOYOS	CARLOS YESID JARAMILLO GIL	El Despacho Resuelve: DEJAR SIN EFECTO LA ACTUACION FECHADA 03/08/2022, MEDIANTE LA CUAL SE CORRE TRASLADO AL AVALUO COMERCIAL DEL INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR.	12/08/2022		
05088400300220170082400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	FERNEY GONZALO GOMMEZ GIRALDO	El Despacho Resuelve: AUTORIZA NOTIFICAR LA PARTE DEMANDADA EN LA SIGUIENTE DIRECCION ELECTRONICA: SP1A@HOTMAIL.COM Y SP1SPORT@HOTMAIL.COM	12/08/2022		
05088400300220180081200	Verbal	JORGE MAURICIO VELASQUEZ RESTREPO	DANIEL DE JESUS ACEVEDO ARISTIZABAL	Auto que agrega escrito DOCUMENTOS RESPECTO AL INMUEBLE OBJETO DE ESTE PROCESO.	12/08/2022		

ESTADO No. 141		Fecha Estado: 15/08/2022			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220190035100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	WILLIAM FERNANDO FLOR GAITAN	Auto que reconoce personería AL ABOGADO JESUS ALBEIRO BETANCUR VELASQUEZ, PARA CONTINUAR REPRESENTANDO A LA ENTIDAD DEMANDANTE.	12/08/2022		
05088400300220190065200	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS FERNANDO LÓPEZ ORTIZ	Auto requiriendo a parte REQUIERE AL CAJERO PAGADOR DE PROTECCION S.A. EXPIDE OFICIO. S.N. FECHADO: 09/08/2022.	12/08/2022		
05088400300220190097600	Ejecutivo Singular	COVINOC S. A	ELVIA LUCIA MONSALVE LOPERA	Auto que agrega despacho comisorio DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, POR LA INSPECCION DE POLICIA DE PERMANENCIA PRIMER TURNO, DANDO CUENTA DE LA DILIGENCIA DE SECUESTRO DEL INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA CUTELAR.	12/08/2022		
05088400300220190156100	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	BETTY DEL SOCORRO MEJIA VALENCIA	Auto que agrega despacho comisorio DEBIDAMENTE DILIGENCIADO POR LA INSPECCION DE POLICIA PERMANENCIA PRIMER TURNO.	12/08/2022		
05088400300220200007600	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CIUDADELA CACIQUE NIQUIA MANZANA UNO	CARLOS MARIO TEJADA MARIN	Auto que agrega despacho comisorio SIN DILIGENCIAR.	12/08/2022		
05088400300220200059900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	MAGDA LILIANA ZULUAGA BEDOYA	Auto negando solicitud NO ACCEDE A LA MEDIDA DE SECUESTRO, NO SE HA ATENDIDO AL REQUERIMIENTO HECHO POR AUTO DEL 01/06/2022	12/08/2022		
05088400300220220076200	Amparo de Pobreza	Benjamin Antonio Pulgarin Carmona	HEREDEROS DE FRANCISCO PANIAGUA	El Despacho Resuelve: INFORMARLE AL SEÑOR BENJAMIN ANTONIO PULGARIN CARMONA, MEDIANTE AUTO DEL 29 DE JULIO DE 2022, SE REEMPLAZO AL ABOGADO NOMBRADO EN AMPARO DE POBREZA, PARA LO CUAL SE DESIGNO AL Dr. JUAN PABLO LONDOÑO MESA.	12/08/2022		
05088400300220220084600	Monitorio puro	MASA EXCAVACIONES SAS	CONSTRUCCION CON ESCOMBROS S.A.S	Auto admitiendo demanda DECRETA LA INSCRIPCION DE LA PRESENTE DEMANDA. SE DEBERA PRESTAR CAUCION POR LA SUMA DE \$ 4.600.000.oo.	12/08/2022		
05088400300220220088400	Ordinario	MARIA ESMERALDA CASTRILLON CASTRILLON	SBS SEGUROS COLOMBIA SA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	12/08/2022		
05088400300220220088500	Abreviado	GERARDO DE JESUS VILLA RESTREPO	MERCEDES CALDERON	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar EN EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS	12/08/2022		
05088400300220220088600	Verbal	JUAN IGNACION QUINTERO HENAO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar EN EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS HABILES. SO PENA DE RECHAZO.	12/08/2022		

ESTADO No. 141		Fecha Estado: 15/08/2022				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220089000	Verbal	JORGE ALEX RODRIGUEZ GALLEGO	CONSULTORIA TECNICA LATINOAMERICAN SAS	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar EN EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS HABILES, SO PENA DE RECHAZO..	12/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)